

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16222 *Acuerdo de 30 de julio de 2024, de la Sesión Plenaria del VIII Mandato del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don José María Fernández Seijo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Sesión Plenaria del VIII Mandato del Consejo General del Poder Judicial celebrada el día 30 de julio de 2024, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don José María Fernández Seijo, Magistrado con destino en el Juzgado de lo Mercantil número 11 de Barcelona, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 755/2024, de 24 de julio, con efectos del día 25 de julio de 2024.

Madrid, 30 de julio de 2024.–El Vocal, Presidente de edad del VIII Mandato del Consejo General del Poder Judicial, Bernardo Fernández Pérez.